Informe de Supervisión No:	4
Contrato No:	202201873

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Maria Alejandra Herrera Coronado		
Identificación:	1.140.887.379		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	**JAIME DAVID NAVARRO HERRERA**		
Objeto del Contrato:	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA, RECONOCIMIENTO Y CANCELACIÓN DE PERSONERÍAS JURÍDICAS DE ASOCIACIONES O CORPORACIONES Y FUNDACIONES O INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMÚN, EN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.***		
Plazo de Ejecución:	***El plazo para la ejecución del Contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*** ***Desde el 15 de enero hasta el 14 de septiembre del 2022.***		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200508**	**Fecha de C.D.P.**	2022/ 01 / 11
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202201875**	**Fecha del R.P.**	2022/ 01 / 15

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 32.000.000
Adición 1	$ -
Adición 2	$ -
Adición 3	$ -
Total	$ 32.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/01/15	2022/09/14		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	**Hasta (yyyy-mm-dd)**
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 32.000.000**
Adición No. 1		**$ -**
Adición No. 2		**$ -**
Adición No. 3		**$ -**
Valor Total del contrato		**$ 32.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$ 0**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$ 0**
Valor Amortizado del Anticipo		**$ 0**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 16.000.000**
Valor por ejecutar		**$ 16.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**4**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE ABRIL AL 14 DE MAYO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar apoyo jurídico en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados las entidades presentadas por las Entidades Sin Ánimo de Lucro.	Proyecto resolución por medio de la cual se inscriben miembros asociados y reforma estatutaria de la Corporación Colegio Internacional Altamira.

	Redacto cuerpo de correo dirigido a Secretara Jurídica, para remitir a revisión y posterior firma de la gobernadora, el proyecto de resolución de inscripción de miembros asociados y reforma estatutaria de la Corporación Colegio Internacional Altamira. Proyecto oficio remisorio a Gestión Documental de la solicitud de certificado de existencia y representación del Centro de Desarrollo del Caribe INCOLDA. Proyecto oficio de respuesta a la petición “Información de trámite para activación de registro” del Centro de Desarrollo del Caribe INCOLDA. Proyecto oficio remisorio a Gestión Documental de la petición Fundación María Reina. Proyecto oficio remisorio a Gestión Documental de la petición Centro de Investigaciones para la Autonomía Regional CIPARE. Proyecto oficio remisorio a Gestión Documental de la petición

	Fundación Oftalmológica del Caribe. Asistió a la reunión con fecha 25 de abril vía meet con el equipo de trabajo IVC para discutir peticiones pendientes.
Brindar asistencia jurídica en las actividades para ejercer de inspección, vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.	Proyecto oficio dirigido a Secretaria Jurídica, mediante el cual, se solicitó designar la dependencia competente para expedir el certificado especial con destino a la Cámara de Comercio, es decir, si era Gestión Documental o la Secretaria del Interior quien debia emitirlo, ya que, en repetidas ocasiones diversas ESALES han solicitado dicho certificado y al momento de trasladar la petición a Gestión Documental la devolvían argumentando no tener competencia. Este tema quedo resuelto satisfactoriamente en el decreto que va a regular las funciones de Inspección, Vigilancia y Control, personería jurídica, inscripción de dignatarios y reforma a estatutos de las ESAL del Departamento del Atlántico, asignándole a Gestión documental la competencia para expedir el certificado especial con destino a la cámara de comercio.

Brindar Apoyo jurídico, administrativo y organizativo en la inspección, vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro que operan en el Departamento del Atlántico	Se reunió el 13 de mayo vía telefónica con la Dra. María del Rosario Rengifo del equipo de abogados de la Secretaria Jurídica, para revisar el proyecto de resolución, por medio del cual, se inscriben miembros asociados y reforma estatutaria de la Corporación Colegio Internacional Altamira.
Apoyar y asesorar jurídicamente los procesos internos para la formulación e implementación de estrategias para ejercer la inspección, vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro que operan en el Departamento del Atlántico	Participo en la elaboración del acto administrativo que va a regular las funciones de Inspección, Vigilancia y Control, personería jurídica, inscripción de dignatarios y reforma a estatutos de las ESAL.
Apoyar y asesorar jurídicamente los procesos internos para la formulación e implementación de actividades multidisciplinarias como sensibilización a comerciantes en temas de Inspección, Control y Vigilancia.	
Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.	Asistió el 28 de abril a la reunión con sus compañeros Ingrid Rincón, Roberto Morales, Wilkis Gómez y Delia Rosa en la oficina de la Subsecretaria de participación comunitaria y de convivencia, donde, hablaron del plan de trabajo para digitar la información del proceso de elección de las juntas

	de acción comunal del departamento del atlántico.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

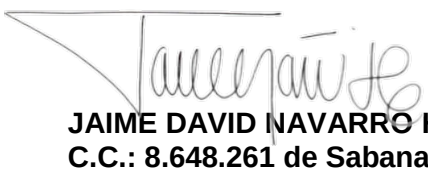
JAIME DAVID NAVARRO HERRERA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
CUENTA DE COBRO No. 1	9429874591	2022/01/24	472.800
CUENTA DE COBRO No. 2	9431737305	2022/03/02	472.800
CUENTA DE COBRO No. 3	9433359669	2022/04/25	472.800

CUENTA DE COBRO No. 4	9434915734	2022/05/18	472.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS	=	1'891.200

Se firma en Barranquilla, a los 18 días del mes de mayo de 2022**.**



JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
C.C.: 8.648.261 de Sabanalarga
Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia



Maria Alejandra Herrera Coronado
C.C.: 1140887379